Juanar, 26-09-2017 368 Hogares de IA Cinda dano: PAtriA Rafael Calles Aldalde del Estado Portreguesa Recibo sen Cordial Saludo Colivariano y revolucionario. Loy madre Soltera de (3) tus menores Los cuales estudian y no cuento con los recuesos econômicos para podr Suplir sus necesidades, yas que debido a la situación que estanos parudo a sido imposible conseguir empleo. Je pido me sea tomada en cuenta en las been de hogares de la patria y por favor me arendem con los utiles escolares uniforms y zapates, me despido sin mos que decir. Dosis Castillo 19.187.037 04/6-9587813 Como 0102034656016632945 Escuela Dr miguel Comay

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA CEDULA DE IDENTIDAD

V 19.187.037

APPLLIBOR CASTILLO MEJIAS NOMBRES DORIS DEL CARMEN

alltres wo a



23/03/1986 SOLTERA

03/08/2017 08/2027 * EEFEDCKON / VENCIMIENTO

VENEZOLANO



CARNET DE LA PATRIA

NOMBRES: DORIS DEL CARMEN APELLIDOS: CASTILLO MEJIAS C.E. V19187037 F/ DE NACIMIENTO 23/03/1986 F/EMISION: 22/03/2017





República Bolivariana de Venezuela

Acta Nº: 2574, LINA ROSA MORILLO, en el carácter de Funcionario Designado por la Primera Autoridad Civil del Municipio Guanare, Estado Portuguesa, hago constar que en la Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimientos del Hospital General Universitario Dr. Miguel Oraá, hoy siete de agosto de dos mil nueve, me ha sido presentado un niño por CARLOS MANUEL RUIZ, Cédula de Identidad Número V-19187351, de veintitres años de edad, Carpintero, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltero, domiciliado en el Barrio Sucre Callejon II Casa S/N de esta Ciudad, quien manifestó que el niño cuya presentación hace, nació el día seis de agosto de dos mil nueve, a las seis horas con cincuenticinco minutos de la mañana, en este Hospital General Universitario Dr. Miguel Oraá, ubicado en Av Hilandera frente a la Urbanizacion Andres Eloy Blanco del mismo municipio, siendo único nacido y tiene por nombre FRANKLIN JOSE, quien es su hijo y de DORIS DEL CARMEN CASTILLO MEJIAS, Cédula de Identidad Número V-19187037, de veintitres años de edad, Oficios de Hogar, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltera, de la misma dirección. El presentante consignó la constancia de nacimiento expedida por este mismo Hospital número 3440490. Fueron testigos presenciales de este acto: Carlos Enrriquez Fernandez Veliz, Cédula de Identidad Número V-16210062, de treintiun años de edad, Obrero, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltero, domiciliado en el Barrio Isla Campo Alegre II Calle Principal Casa S/N Municipio Guanarito Estado Portuguesa y Jhoandaly Mejias Garcia, Cédula de Identidad Número V-19670246, de diecinueve años de edad, Asisntente nacionalidad venezolana, de estado civil soltera, domiciliada en el Barrio Nuevo Calle Principal Casa S/N Parroquia Antimano Distrito Capital. La presente acta quedó inserta bajo el Número 2574, Tomo Nro. 11, de 1 folio, del tercer trimestre del año dos mil nueve, de los libros del Registro Civil de Nacimientos lleyedos por esta Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimientos. Leída la presente agra al/ presentante y los testigos presenciales dan su conformidad y firman.-

FUNCIONARIO

CIVIL DEL MUNICIPIO GUA

El Presentante:

Carlos Manuel Ruiz

Jhoandal

Mejias Garcia

Los Testigos:

Carlos Enriquez Fernandez Voliz

Del Carmen Gomez

Secretario (a)

República Bolivariana de Venezuela

Acta Nº: 1146, LINA ROSA MORILLO, an el carácter de Funcionario Designado por la Primera Autoridad Civil del Municipio Guanare, Estado Portuguesa, hago constar que en la Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimientos del Hospital General Universitario Dr. Miguel Oraá, hoy treintiuno de marzo de dos ' mit ocho, me ha sido presentado un niño por DORIS DEL CARMEN CASTILLO MEJIAS, Cédula de Identidad Número V-19187037, de veintidos años de edad, Domestica, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltera, domiciliada en el Barrio Buenos Aires Calle Principal Casa s/n de esta Ciudad, quien manifestó que el niño cuya presentación hace, ració el día veinte de septiembre de dos mil siete, a las once horas con diez minutos de la noche, en este Hospital General Universitario Dr. Miguel Oraá, ubicado en Av Hilandera frente a la Urbanizacion Andres Eloy Blanco del mismo municipio, siendo único nacido y tiene por combre CARLOS DAVID, quien es su hijo. Esta presentacion se hace de acuerdo a los términos del artículo 238 del Código Civil. La presentante consignó la constancia de nacimiento expedida por este mismo Hospital número 578617. Fueron testigos presenciales de este acto: Felipe Antonio Aranguren Salguero, Cédula de Identidad Número V-9408284, de cuarentiun años de edad. Chofer, de nacionalidad venezolana, de estado civil sottero, domiciliado en el Barrio Cuatricentenario Calle 13 Casa # 172 de esta Ciudad y José Manuel Aquiar, Cédula de Identidad Número V-12702568, de treintimueve años de edad, Obrero, de nacionalidad venezolana, de estado civil soltero, demiciliado en el Caserio Punta Brava Municipio Papelón Estado Portuguesa. La presente acta quedó inserta bajo el Número 1146, Tomo Nro. 5, de 1 folio, del primer trimestre del año dos mil ocho, de los libros del Registro Civil de Nacimientos llevados por esta Unidad Hospitalaria de Registro Civil de Nacimientos. Leida la presente acta a la presentante y los testigos presenciales dan yu conformidad y firman-

MA ROSA MORILLO

FUNCIONARIO DESIGNADO PORTA PRIMERA AUTÓRIDAD CIVIL DEL MUNICIPIO GUANARE, ESTADO PORTUGUESA

La Presentante:

Doris Del Carmen Castillo Mellas

Los Testigos:

Felipe Adono Arangura Salguero Sose Manuel Aguilar Just

Maria Del Carmen Gomez

Secretario (a)

	1
2 11/2, de 2014	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Hoy, orac - Granare	- 100000 - 1000
Civil Hospitch Linds 1000 Horpelo	10 2 975000
Quien suscybe. The bonisms numera 100 + 2	429 de recha
Registrador(a) Civil should de de de	the section of
13 de genero	you y liese in Gaesta
el artículo 15) de	e se 1 us; esculto esal
Oficial Número 39 1 1 de documento es copia de	
el contenido del proficient que reposa en los a	rchivos de este Regizero
asentados en el acta priginal que repose	100 J. C. C.
Civil.	The state of the s
	AND THE PERSON NAMED IN COLUMN
Firma del Registrador (6) Civil Registro Civil	
Sollo de la Oficina o Unidad de Segistro Civil	